

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

**AL REVERENDO
Señor Cura de Villaviciosa.**

Labora sicut bonus miles Christi Jesu.

(Paul. Ep II Timoth. Cap. II v. 3).

Con todo el acatamiento, respetable y dignísimo señor, que merecen el celo con que cumplís vuestro sagrado Ministerio y las virtudes que en vos reconoce todo el mundo—de las que somos admiradores constantes y entusiastas—, nos permitimos dirigirlos estos desaliñados renglones para que fijéis la atención en ciertos hechos que vienen ocurriendo en este pueblo de Villaviciosa que forma la grey confiada por Dios á vuestra vigilancia pastoral.

Acaso para vos hayan pasado inadvertidos esos hechos; porque pensáis sin duda y hacéis bien, que «el Cura—como dijo el espiritual autor de *Harmonies poétiques et religieuses*—es el único ciudadano que tiene el derecho y el deber de permanecer neutral ante las diferencias, las luchas y los odios de los partidos que dividen las opiniones y los hombres;» y fiel á esta idea, ponéis cuidado escrupuloso en vivir completamente ageno á la contienda entablada por el pueblo de Villaviciosa contra el hombre que, sin más razón que el poder y la influencia, pretende imponer su voluntad á todos; y aspiráis únicamente, según la elegante frase del poeta, á ser «padre común de vencedores y vencidos.»

Tal vez no sospechasteis que los diversos accidentes de la contienda, pudieran afectar á los intereses religiosos y morales del rebaño que está puesto bajo vuestro amparo....

Quizá la exquisita delicadeza á que ajustáis vuestra conducta, os impidió tomar determinaciones que pudieran parecer á algunos señales de parcialidad ó simpatías por una ú otra parte....

Sea lo que quiera, nos creemos en el deber de llamar respetuosamente la atención, y lo hacemos en estas columnas para que, expuesto el mal públicamente, adoptéis con toda li-

bertad, como representante de los sagrados intereses de la religión, el más oportuno remedio, sin que nadie pueda atribuir á iniciativas oficiosas, las gestiones que creáis conveniente realizar.

Es el caso, que en esta parroquia de Villaviciosa se publica todos los miércoles un papel que se llama «El Eco del Distrito» y que, sin aducir hecho alguno merecedor de un lenguaje desusado, infama, calumnia, insulta, y profiere todo género de groserías.

Ese papel, llamó «gavilla de malvados» á vuestros feligreses más piadosos, más respetables y más acreedores á todo género de consideraciones; con lenguaje inculco y chocarrero hizo indecorosas alusiones á personas dignísimas que por ningún concepto merecían ser de tal modo tratadas; á las clases más sagradas alcanzaron sus ataques, pues en varios números sacó á plaza, injuriándole con calificativos atrevidos, á un virtuoso sacerdote completamente ageno á las luchas locales y digno por todos conceptos de respeto, tanto por el delicado cargo que desempeña, como por su ejemplarísima conducta; ¿qué más? ni ante los sepulcros se detuvo, pues en más de una ocasión, con odio insano, desenterró los muertos para motejar á los vivos con supuestas faltas ó actos de aquellos seres queridos....

Pues bien, Sr. Cura; ese papel—y aquí está lo que creemos que os incumbe—escribe en su cabeza con letras gordas lo siguiente:

«CON SUMISIÓN Á LA CENSURA ECLESIASTICA.»

Y hay incautos que creen buena mercancía la que bajo tan santa bandera se cobija y juzgan lícito y permitido y hasta laudable, ese lenguaje de difamación que aparece autorizado por la censura de la Iglesia.

Que tal papel hace arma de la religión y convierte á la Iglesia en encubridora de sus actos, es evidente y por si pudiera caber duda, el miércoles pasado se dirige á los electores invocando la autoridad del Sumo Pon-

tífice y de nuestro Reverendísimo Prelado; repite los improprios, las injurias, prosigue el camino de la difamación y del escándalo y, suponiendo que obedece preceptos dictados por aquellos respetabilísimos Maestros, aconseja á los electores, que desatendan, que se aparten, que huyan de dignísimas personas á quienes citan con sus nombres y apellidos—entre ellas, Sr. Cura, algunos de vuestros más piadosos feligreses—; calificadas con los términos más repugnantes y más duros..... ¡todo en nombre del Papa y del Obispo! y para que la farsa llegue al colmo del escarnio y los electores caigan en el lazo por completo, dice que no en valde está sometido á la censura eclesiástica y que seguirá enérgicamente ese camino, mientras el Sr. Obispo no mande cesar campaña tan brillante!!

«Todas las cosas tienen su tiempo... y hay tiempo de callar y tiempo de hablar»—como dijo el inmortal autor de los libros Sapienciales (1)

¿Autoriza la religión, hay Censor eclesiástico que pase y dé por buenos esos insultos, esas groserías, esos agravios que alcanzaron más de una vez hasta á los Ministros de Cristo?...

¿Quién es ese Censor? Nosotros sabemos que la Iglesia, «centro de amor y paz, que no puede predicar más que paz y amor;» la representante de Aquel que murió en una cruz pidiendo perdón para sus verdugos, no ha de autorizar tales excesos.

Nosotros sabemos que ese papel es «lengua mentirosa,» «testigo falso que profiere mentiras y siembra discordias entre los hermanos»—«cosas que aborrece el Señor;» según El mismo nos enseña por boca de Salomón (2)—y que no tiene ¡porque no puede tenerlo! Censor eclesiástico.

Nosotros sabemos que aquel farisaico renglón con que encabeza sus números, es la máscara con que el hipócrita se encubre para engañar mejor y conseguir fines reprobados.

Nosotros sabemos que, como ex-

(1) Eccles. III, 1 y 7
(2) Proverb. VI, 16, 17, 19.

presa el Eclesiástico (1), «hay quien se humilla bellacamente;» que hay hombres de quienes dice S. Pablo (2), que son «amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos... desagradecidos, malvados, sin afición, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad, traidores, protervos, orgullosos y amadores de placeres más que de Dios: teniendo apariencia de piedad, pero negando la virtud de ella;» «hombres perversos de entendimiento y que están privados de la verdad, creyendo que la piedad es una granjería.»

Pero.... ¿ha de consentirse el engaño? ¿Ha de prevalecer sin protesta lo que escriba ese papel del que, ó de quienes lo escriben, puede muy bien decirse lo que el Rey profeta (3) dijo de los consejeros y cortesanos de Saul: «.....erraron desde el vientre: hablaron falso.... el furor de ellos es semejante al de la serpiente: como el del aspid sordo, y que tapa sus orejas....?» ¿Puede tolerarse que con la capa de piedad y religión, pase como bueno y santo lo que es nefando y pecaminoso y aparezca sancionado por la Iglesia lo que la religión y la moral reprueban?

En vuestra parroquia, Sr. Cura, sucede el abominable hecho que denunciamos. En vuestra grey se han presentado los «impostores artificiosos» de quienes dice San Pedro que «andarán según sus propias concupiscencias.» A vos, «Pastor y Maestro,» corresponde desbaratar la indigna farsa; dar con el Apostol la voz de alerta contra esos «magistri mendaces» que «con palabras fingidas pretenden hacer comercio de la religión.»

Llegó el tiempo de hablar. El silencio después de las terminantes afirmaciones hechas el miércoles pasado, sería la ratificación patente de que el papel aludido y su campaña, están autorizados por la Iglesia, y los que nos preciamos de católicos sinceros, necesitamos saber á qué atenernos.

Nuestras palabras, Sr. Cura, sólo tienen por objeto llamar vuestra aten-

(1) XIX, 23.
(2) Timoth. III, 2, 3, 4, 5, =VI, 5.
(3) Psalm. LVII, 4, 5.

ción sobre un hecho que consideramos gravísimo, para que no pase desapercibido, como pudiera suceder vi- viendo como vivís alejado por completo de las profanas contiendas, muy ajeno á que lleguen á suscitarse incidentes de cierta importancia religiosa.

Nosotros, á quienes nunca se acudió solicitando cooperación y ayuda para algo bueno, sin que contribuyéramos á lo que se demandaba; nosotros que también tenemos deberes que cumplir en todo lo que al bien público afecta, nos creemos autorizados y hasta obligados á señalar el hecho para que no quede olvidado, y confiamos que nuestro respetado Párroco, sino acudió ya al Ilmo. Sr. Obispo, acudirá en cuanto tenga noticia de lo que sucede y dará los oportunos pasos para que intereses sacratísimos no sean objeto de granjería; pues nuestro Pastor es de los que siempre tienen presente el precepto del Apostol, que sirve á este artículo de tema:

Trabaja como buen soldado de Jesucristo

Responsabilidad judicial.

El debate promovido en el Congreso con motivo del procesamiento y prisión del médico Sr. Queipo, puso de manifiesto lo deficientes que son las decisiones judiciales y la falta de responsabilidad para los Jueces y Magistrados que padecen errores con apariencias de injusticias.

En la discusión han intervenido oradores elocuentes y sabios, haciendo atinadas observaciones dignas de tenerse en cuenta por el Gobierno.

Del debate ha podido sacar la Nación una triste enseñanza, y es que los Tribunales toman parte activa en las luchas políticas; y la justicia, es incompatible con la política hoy al uso, en la que tanto abundan caciques y vividores, ó vividores caciques.

Mientras los Diputados y Senadores tengan empeño en llevar á los Juzgados y Audiencias de sus distritos y provincias, á los amigos ó á los que estos recomienden, los Tribunales no tendrán la independencia necesaria

- ¿Cuántu me das por esti ratón?
- Cien ducados y un doblón
- Y un rocín senderu
- Vieyu, coxu y....
- 33— ¿Qué es aquello
- Que parece
- Por el alto campanario?
- O es estrella
- O es lucero
- O es la Virgen del Rosario.
- 34— Cucurucú (1)
- Cantaba la rana,
- Cucurucú
- Debajo del agua,
- Cucurucú
- La llama Maria,
- Cucurucú
- ¿Que la queria?
- Cucurucú
- Pa dir á misa,
- Cucurucú
- Non tengo camisa,
- Cucurucú
- Yo se la daría.

(1) Voz onomatopéica usada también en Italia en varias formulillas y rimas infantiles.

En un juego popular publicado por el Sr. Pitré, hay este diálogo:

- ¡Pumu russu!
- Priminti,
- ¿Say cantá?
- Sacciu cantari,
- Canta un pocu
- ¡Cucurucú!

Y una rima infantil dada á luz por el Sr. Rondini, dice: Chicchiricchi, che e' da cena? Cucurucú, e' l' insalata.

(Archivo per le tradizioni popolari; 1889, pág. 406).

- 35— Chimpirinchin,
- En una caleya
- Chimpirinchin,
- Faciendo una cuerda.
- Chimpirinchin,
- ¿Pa qué quies la cuerda?
- Chimpirinchin,
- P' atar unos xatos,
- Chimpirinchin,
- ¿Pa qué quies los xatos?
- Chimpirinchin,
- Pa sembrá 'l maiz.
- Chimpirinchin,
- ¿Pa qué quies el maiz?
- Chimpirinchin,
- Pa dar á les polles.
- Chimpirinchin,
- ¿Pa qué quies les polles?
- Chimpirinchin,
- Pa que pongan güevos.
- Chimpirinchin,
- ¿Pa qué quies los güevos?
- Chimpirinchin,
- Pa dalos al cura.
- Chimpirinchin,
- ¿Pa qué quies el cura?
- Chimpirinchin,
- Pa que diga mises.
- Chimpirinchin,
- ¿Pa qué quies les mises?
- Chimpirinchin,
- Pa dir al cielo.
- 36— Fuego quema al palo
- Porque el palo no quiere
- Matar al hombre,
- Porque el hombre no quiere
- Matar al tigre,

para rechazar las recomendaciones de los mangoneadores de los pueblos, que en muchos casos son contrarias á la ley y al derecho.

Además, el político que consiguió convertir en autoridad á cualquier quidam, puede ascenderle hasta un puesto eminente, del mismo modo que al Magistrado digno se le posterga y molesta con frecuentes traslaciones, por no prestarse á indebidas complacencias.

En la discusión sostenida en el Congreso, se llegó á señalar hechos y á citar el nombre de un Magistrado hoy ascendido, que fué ponente en asuntos cuya resolución, á juicio de algunos, no estaba ajustada á derecho.

Otro mal, es la intervención que la ley electoral concede á los Jueces en las proclamaciones de Diputados, con motivo de las que suelen aparecer extraordinarias sumas que no sabría explicar el más sabio matemático.

Aseguró uno de los oradores, haber conocido un Presidente de Sala incapaz de dictar una providencia; y dijo también, que lo que no se logra por cohecho, se suele conseguir por la amistad.

Otro dato digno de atención, es que todos los años se sobreseen, por término medio, veinte mil causas; y cabe preguntar: ¿hubo razón para procesar tantas veces, ó no la hubo para muchos de los sobreseimientos? Pues no hay que echar en olvido que gran parte de los procesos seguidos y terminados por sobreseimiento, pertenecen á delitos íntimamente relacionados con las cuestiones de política de campanario, que los Jueces debieran mirar con prevención, para no exponerse á ser ciegos instrumentos de las picardías de los caciques.

Los cargos hechos á la magistratura, obligaron al Sr. Maura á prometer la corrección de todas las faltas de que tenga conocimiento y necesitó de todo su ingenio para salir de los apuros en que le pusieron las justas censuras de los diputados.

Si el ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á cumplir lo prometido, debe empezar por hacerse cargo de las denuncias enviadas á su departamento contra individuos de la magistratura, y resolverlas pronto y rectamente; así podríamos alcanzar que en ese cuerpo no hubiera más que hombres dignos. Pero si en vez de esto, se muestra complaciente y eleva al que le recomiendan postergando al funcionario probo, el mal seguirá en aumento y las consecuencias serán terribles, porque donde no hay justicia, tendrá que haber crimen.

El buen concepto que tenemos de la generalidad de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, nos hacen desear la solución para que las faltas de unos pocos no alcancen á todos.

Pero si hubiera un Juez que quisiera pagar deudas de gratitud y merecer recompensa prestándose á procesar á los adversarios de un cacique, fundado en declaraciones de testigos

de oficio, y llegara hasta el extremo de apartar á respetables personas del cargo para que habían sido elegidas ó dejase de procesar á verdaderos criminales, ó dificultase el ejercicio de sagrados derechos, ó dictase las sentencias conforme á los deseos del poderoso, entonces, cuantas responsabilidades pudieran exigirse á tan despreciable funcionario, todas serían poco; porque ese Juez no sólo sería criminal, sino maestro del crimen.

Desearnos que cuantos intervienen en la administración de justicia, desde el actuario hasta el Presidente del Supremo, sean dignos de las sagradas funciones que desempeñan.

Nuestros paisanos en Ultramar.

EL COMERCIO NACIONAL

Almacen por mayor

DE POLLEDO, TORRES Y COMPAÑÍA.

(CONCLUSIÓN). (1)

Ayer puede decirse—al principio del 88—Casimiro Polledo no soñaba retirarse de la casa de los Sres. Caride Hermanos en la que, desde cadete, había llegado á ocupar un alto puesto por su contracción é inteligencia, y el hoy finado José Candia—el inolvidable Candia—y Clodomiro Torres, segulan cooperando á la buena marcha de la renombrada firma F. López y Compañía, donde también habían hecho su aprendizaje. De la noche á la mañana, los tres señores citados, por causas que no viene al caso relatar, dejaron de prestar sus servicios en las casas ya nombradas, y constituidos en sociedad, bajo la firma de Polledo, Candia y Compañía, abrieron el 1.º de Junio de 1888, su almacén por mayor, en el local que hoy ocupa y que rejuvenecido con las obras efectuadas últimamente, según se reproducen en los grabados que aparecen en este número, sigue siendo el asiento de los sucesores de aquella firma, Sres. Polledo, Torres y Compañía, constituida al fallecimiento del Sr. Candia en 1891, con los Sres. Casimiro Polledo, Clodomiro Torres y Antonio Polledo. No nos toca hacer la apología de esta casa, porque los hechos son elocuente testimonio de la extraordinaria prosperidad alcanzada en el corto lapso de siete años escasos que llevan de existencia.

Los que actúan en la vida de los negocios, principalmente los que tratan en artículos relacionados con el ramo de almacén por mayor, saben que la firma de Polledo, Torres y Compañía es, desde hace algunos años, una de las que más consideraciones gozan en el mundo mercantil del Río de la Plata. Cuando hace siete ó ocho meses la maledicencia pública veía tambalearse las más poderosas casas de nuestra plaza, no hubo nadie que osara hablar de Polledo, Torres y Compañía, cuyos poderosos elementos se vieron lucir en aquella época de desconfianza, realizando negocios pingües é

(1) Véase el número 105 de nuestro semanario.

importantes que justificaron plenamente el respeto que con ella se guardó.

Con un régimen admirable en su organización interna, mueven enormes cantidades de mercaderías, habiendo llegado á pasar su venta de 600.000 pesos mensuales. El que sabe lo que representa esa suma en forma de mercaderías, entregadas en casi su totalidad al detallante, sabrá apreciar la importancia de su clientela, radicada la mayor parte en la rica provincia de Buenos-Aires, que ha sido y es el gran elemento de prosperidad para el comercio mayorista de esta plaza, sin que por eso desenozcamos que entre el ramillete de flores que ha sido el comercio de la provincia, no se hayan escondido espinas.

Para alcanzar tan elevado puesto, preciso ha sido mantener inmovible el sistema adoptado por la casa, para entregar á su clientela artículos de primer orden y de marcas conocidas como buenas.

Si se trata de yerbas, en cuanto aparece alguna partida notable por su calidad, antes de que el corredor se dé cuenta de cómo ha de colocarla, ya hace Polledo una de las suyas, copándola entera, sin fijarse en cantidad. ¡Y cómo hacen valer ese prurito de tener ciertos artículos especiales en su almacén!

Ni D. Rodrigo en la horca se mostraba tan orgulloso como satisfechos se muestran en esa casa, desde el peón hasta los jefes, cuando se cala un tercio ó una barrica de yerba, ó cuando se espichan pipas de las más famosas marcas de vino carlón que llegan á nuestra plaza. Canástoles! Están tan poseídos de la bondad de sus artículos que han llegado á obtener gran fama entre su numerosa clientela, altamente satisfecha por los beneficios positivos que obtiene con la venta de las mercaderías compradas á los citados señores.

Con ese sistema y con un conocimiento muy perfecto del estado de la plaza, los buenos negocios se imponen, y cuando se trata de lotes de alguna importancia: cuando hay algún reparto de esos que de tiempo en tiempo demuestran la gran potencia de nuestro comercio, Polledo y Compañía aparecen entre los primeros, usufructuando las ventajas y concesiones que sólo obtienen los predestinados.

Por supuesto, que cuando alguien trata de hacer conocer una nueva marca, sea cual fuere el renglón que se quiera introducir, no hay que pensar que se olviden de esta casa, que con sus vastas relaciones contribuye en primera línea á levantar en poco tiempo indeterminados artículos, si están en condiciones de competir en precio y calidad con similares de otras marcas.

Dominando en la casa el desprendimiento peculiar á la mayoría de nuestro comercio, á pesar de los pocos años que lleva de existencia, cuenta ya con cuatro empleados habilitados, Luis Ballina, Tomás Bargela, Gines Cubillas y Juan Larroquet, futuros jefes de la casa, cuando por el orden natural traten de hallar el justo descanso los que hoy reportan con mayor intensidad la dirección de los negocios.

Es muy común lamentarse de las malas condiciones en que actualmente se encuentran los negocios, pero es preciso reaccionar contra esas lamentaciones y probar que,

hoy como ayer, no hay país que tan admirablemente se preste para un florecimiento comercial, cuando en la dirección de una casa preside un espíritu práctico y los hombres que la manejan siguen con atención la marcha de las producciones, que es en definitiva el eje en que gira el movimiento mercantil del país.

Lo hemos de probar con hechos prácticos, como el de la casa Polledo, Torres y Compañía, como el de la de Mignauy y Compañía que dimos en números anteriores y como el de otras que hemos de ir publicando, de conformidad con nuestro programa de hacer conocer las especiales condiciones de la República Argentina, para obtener pingües provechos los capitales y las actividades de los que con fe y constancia se dedican al fomento de la producción general y del comercio.

Correspondencia de Madrid.

EL REINA REGENTE

Como si no fueran bastantes las calamidades porque atraviesa España con la guerra de Mindanao, la guerra de Cuba y la miseria que padecen las honradas clases trabajadoras; como si hubiéramos nacido para ser juguete de bárbaro destino y para vivir presenciando desgracias que achican el corazón; como si el regocijo y la tranquilidad fueran cosas ajenas á pechos españoles, no pasa día sin que presenciemos una catástrofe.

¡Pobre España! Cuando pudo tener una alegría al saber que contaba con un nuevo acorazado el «Carlos V,» hermoso y gallardo que se desliza magestuosamente sobre las aguas, resuena un grito de angustia que nos llena de terror.

—¡El «Reina Regente» ha sido víctima de las furiosas olas!

Seis días hace que el hermoso crucero zarpó de Tanger con rumbo á Cádiz, después de dejar á la embajada de Marruecos. En ese tiempo, en el estrecho se ha sentido una imponente tempestad, y en seis días nadie ha tenido una noticia consoladora.

Varias veces se ha dicho que el crucero huyendo del huracán, se había refugiado en Canarias; pero otras tantas la noticia fué desmentida y tras de vislumbrar una esperanza, nuestra ansiedad quedó convertida en desesperación, sin límites.

El «Reina Regente» se ha perdido con sus 400 y tantos tripulantes.

Todas las probabilidades, todos los vestigios, así lo aseguran.

Ya las madres, las esposas, los hermanos, las familias enteras de esos 400 hombres robustos, valientes y plétóricos de vida, hace seis días, están de luto.

Ya nadie espera otra noticia que la del naufragio, con su cúmulo de detalles tristes y espeluznantes.

A nadie le importa ya la pérdida del «Reina Regente,» que cosas mayores y de más valor se han perdido;

lo que si nos preocupa á todos, como si de personas queridísimas se tratara, es la suerte de esos infelices naufragos. Sobre ellos está la atención general.

La noche más oscura se extiende á su alrededor, nadie dá señales de vida y este silencio, tan parecido al del sepulcro, nos hace estremecer horroizados; porque todo induce á creer que aquellos infelices han perecido luchando desesperadamente con ese organismo insondable, con esa amalgama de energías incommensurables, en que se distingue á veces una imperceptible suma de intención, que hace estremecer; con ese cosmos ciego y noturno que tiene un grito singular, prolongado, tenaz, continuo, que es menos que la palabra y más que el trueno: con el huracán, en fin.

La muerte en el mar, viendo primero cómo el buque baila en la agonia de su desastre, sintiendo aquellas convulsiones de la cubierta que hace esfuerzos por espeler á los naufragos que se aferran desesperadamente á la obra muerta, con el triste convencimiento de que la tumba se abre inexorable, pensando que sobre aquella inmensidad que les sirve de lecho mortuorio, nadie vendrá á sembrar flores ni á derramar lágrimas, debe ser desesperadamente horrible.

**

Concluyo pidiendo á Dios que no se realicen mis tristes presentimientos y deseando vivamente que todo se haya salvado.

R. R.

Madrid 16 de Marzo de 1895.

CACIQUERÍAS.

«El estilo es el hombre.»

Veis en el papel de Cavanilles un artículo de lenguaje oscuro y enrevesado; de esos en que el pensamiento se retuerce con evoluciones premiosas para salir á luz convertido en estropajo.... pues no hay que preguntar: hasta el más lerdo sabe de quien es: —Eso ye del hipo—entiéndeste—tecariu—exclama Villa, sin más datos.

Y si «el estilo es el hombre,» no menos verdad encierra el otro refran que dice: «piensa el ladrón que todos son de su condición.»

En uno de esos artículos de concepción estropajosa, el autor juzga á los independentes de Villaviciosa, por sí mismo.

—¡Leña, leña!—dice—en cuanto se aplica la palmeta se mitiga la ira, se calma la furia y después se huye al ver en alto las disciplinas.

Y es porque al tal sujeto, que hace poco tronaba contra el caciquismo conservador, le arrimó el cacique de Noreña nna tocata soberana.

Paliza milagrosa que convirtió al nuevo Saulo del caciquismo, de perseguidor furioso, en manso y sumiso

Porque el tigre no quiere
Matar al oso,
Porque el oso no quiere
Matar al lobo,
Porque el lobo no quiere
Matar al perro,
Porque el perro no quiere
Matar al gato,
Porque el gato no quiere
Matar al ratón,
Porque el ratón no quiere
Matar á la araña,
Porque la araña no quiere
Matar á la mosca,
Porque la mosca no quiere
Picar á la mora.
¡Triste de ti mora
En el moral tan sola!

III.—ALFABETO Y MODO DE HABLAR DE LOS NIÑOS.

- 37— Cristos A
Berracachá
Bésame en.....
Y anda p' allá.
- 38— B, A, Ba, llégate p' acá;
B, E, Be, yo me llegaré;
B, I, Bi, llégate p' aquí;
B, O, Bo, ya me llevo yo;
B, U, Bu, no te vayas tu (1).

39— Para hacerse entender entre sí los niños sin que se enteren las personas que esten á su lado, añaden

(1) En la citada revista «El Folk-Lore Andaluz,» pág. 391, dió á conocer Th. Braga una composición análoga recogida de la tradición portuguesa.

- Llevola á vender
Y el que la compró
Creyó que era tocino
Y era la muyer
De Tirulirulino.
- 30— Xuan de los Xuanes
Vecin de Campumanes
Mató la muyer,
Metiela en un sacu
Llevola á vender:
—¡Quién compra tocín
De la mió muyer!
- 31— Pin pineja
La mano en'a coneja,
La conejita real
Pide pa la sal;
Sal menudo!
Pide para 'l cubo;
Cubo de gallo
Pide pa 'l caballo;
Caballo morisco
Pide pa 'l obispo;
Obispo de Roma;
Tapa la corona
Que no te la vea
La gata rabona.
- 32— Pico, pico, mazarico,
¿Quién te dió tan grande pico?
—Diómelo Dios por mi trabaju
Pa picar en un carbayu,
Piqué y repiqué
Un granu maiz topé,
Llevelu al molin,
El molin moler, moler,
El ratón comer, comer,
Llevé un al mercau:

ANUNCIOS.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES.

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

¡¡Viva Piloña!!

Sidra champagne piloñesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz, Infiesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando, (ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios.

Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien. 26-14



ZAPATERÍA DE

RAMON DEL CASTILLO,
CALLE DEL SOL
VILLAVICIOSA.

¡Gijoneses!

Tomareis chocolate exquisito y puro, elaborado á brazo por Nolin si lo comprais en el comercio de

ANGEL CORUGEDO
Calle del Carmen núm. 45.

Casa de Huéspedes

DE
CARLOS FRAILE,
Calle del Carmen núm. 40
MADRID

LA FLOR DE VILLAVICIOSA.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO DE
MANUEL GARCÍA.
CALLE DE LA OLIVA, 1.

GIJON

PARA DEVOCIONARIOS NOVEDAD
AL SAN ANTONIO
Pídanse por la carretona.

Se venden

en Villaviciosa las dos casas contiguas números 7 y 9 de la calle del Agua; consta una de planta baja piso principal y segundo, y la otra de un solo piso alto y planta baja. Para más informes entenderse con el procurador D. Constantino Alvarez.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

ANUNCIO

En esta imprenta se pagarán á 25 cts. de peseta cada ejemplar de los números 2, y 75, de "La Opinion de Villaviciosa"

Eugenio Balbín Suarñaz,

PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.

Se encarga de cuantos trabajos se le confíen, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubitaciones, etc., etc.

Inventarios y liquidaciones.

Honorarios en Colunga y Caravia, 5 pesetas por día; acompañando planos de las fincas, 12 pesetas. Fuera de los indicados conceptos, los honorarios serán convencionales.

Ebanistería de Francisco Gil,

CALLE DEL SOL.

En esta ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo á precios económicos. Colchones de muelles desde 4 duros en adelante. Se hacen toda clase de composturas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

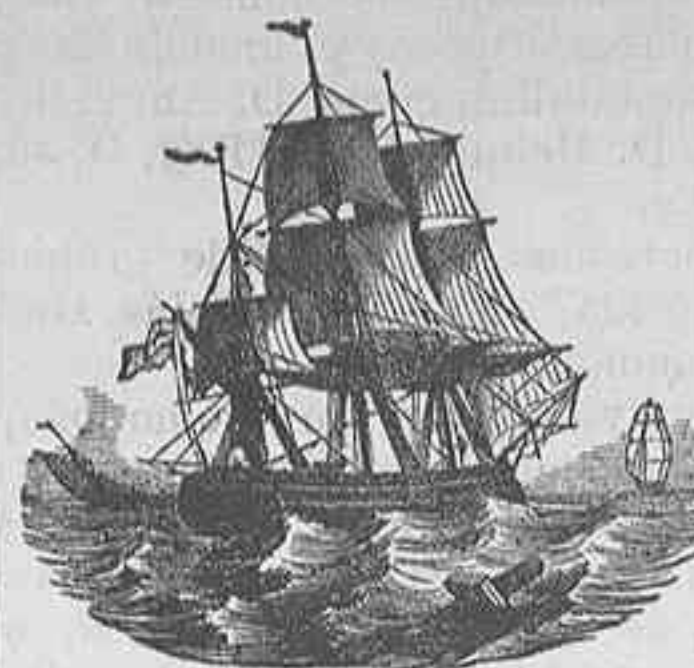
- IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN
- Escuelas de defunción
- Facturas
- Memorandums
- Talonnarios
- Cartas
- Sobres timbrados
- Participaciones de enlace
- Membretes
- Libros de comercio
- Tarjetas de visita y
- Toda clase de obras

TOS AZOADAS

PASTILLAS Y PÍLDORAS DEL DOCTOR MORALES
Maravillosas en sus efectos. Sedantes y espectorantes por excelencia. Inofensivas hasta para los niños. Indispensables á todo enfermo del pecho. Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías.
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39, - Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Compañía Trasatlántica

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. (Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.
Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.



MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE
Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

RELOJES

Eléctricos de **TORRE**

SISTEMA MANTARAS.

Después de continuadas experiencias ha conseguido Mantaras, relojero de Villaviciosa, construir un perfeccionado, sencillo y económico aparato de relojería con disparador eléctrico que puede sustituir á los relojes de torre empleados hasta el día.

PRECIOS.

- Reloj sencillo sin cuadrante, con martillo de 2 á 6 kilógs. de peso, dando las horas y las medias; instalación completa, sin campana, Pesetas 300
 - El mismo con cuadrante de 90 centms. de diámetro 425
 - El mismo con repetición. 500
- Nota: Las instalaciones no exigen gasto ninguno en las torres y se garantizan por cuatro años.

TARJETAS DE VISITA: á 7 reales ciento.